

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y PLAN DE ACCIÓN REGRESO GPS

REAPERTURA GRADUAL PROGRESIVA Y SEGURA GPS

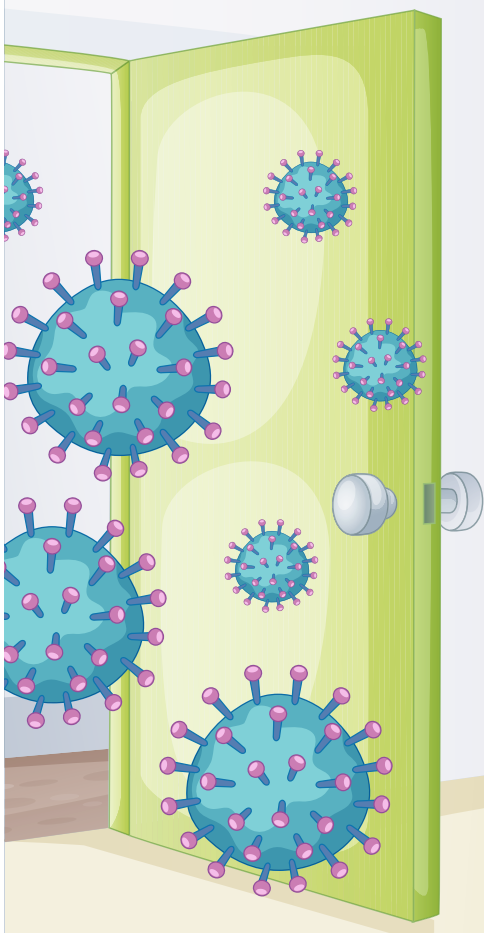


TABLA DE CONTENIDO

01. Introducción

02. Objetivos

2.1 Objetivos generales

2.2 Objetivos específicos

03. Alcance

04. Presentación del Colegio

05. Caracterización

06. Recursos físicos

07. Normativa

08. Definiciones

09. Comité de contingencia para el regreso GPS

10. Adopción de protocolos

TABLA DE CONTENIDO

10.1 Lineamientos generales para la reapertura gradual, progresiva y segura

10.2 Lineamientos de protocolo para las familias y/o cuidadores

10.3 Lineamientos para la disposición y organización de espacios

10.4 Lineamientos de bioseguridad para docentes, directivos y administrativos del nivel institucional

10.5 Lineamientos, señalización e información en Bioseguridad

10.6 Lineamientos para el transporte especial escolar rutas escolares

10.7 Lineamiento de atención a situaciones críticas y gestión pedagógica para la convivencia escolar para la reapertura gradual, progresiva y segura

11. Formatos de verificación

12. Plan de Limpieza y desinfección

13. Elementos de Protección Personal

14. Definición de estrategias pedagógicas

15. Plan de Comunicación

TABLA DE CONTENIDO

16. Revisión curricular y adecuación del plan de estudios

16.1 Prevención en la Salud Mental

17. Plan de Capacitación

18. Planeación y aislamiento de la estructura en GPS

19. Estructura

19.1 Destinatarios

19.2 Jornada escolar

19.3 Matriz plan de acción y cronograma

19.4 Manejo de situaciones agudas y casos probables o confirmados

20. Conclusiones

21. Anexos

22. Referencias

INTRODUCCIÓN

Para el Colegio Parroquial San Roque, es muy importante dar cumplimiento a los lineamientos, protocolos y normativa en Bioseguridad, con el objeto de retomar las clases y fomentar un Plan de acción de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura GPS, esto para minimizar el riesgo de contagio y fomentar espacios higiénicos y muy bien ventilados que permitan una muy buena circulación natural en las áreas e instalaciones del Colegio.

Además de contar con espacios muy bien ventilados, el Colegio brinda una distribución en las áreas y los espacios, de tal manera que cumplen con los lineamientos de distanciamiento, manteniendo canales de comunicación frente a la importancia de la higiene, el autocuidado, las buenas prácticas y la continuidad de hábitos en Bioseguridad en toda la población educativa.

Reapertura Gradual, Progresiva y Segura R- GPS del Sistema Educativo.

Este plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura se realiza con el objeto de dar continuidad a la Educación dando cumplimiento a todos los lineamientos en Bioseguridad.

El Colegio Parroquial San Roque en conjunto con toda la comunidad educativa, se comprometen a dar cobertura a los protocolos de Bioseguridad, al cumplimiento de los estándares educativos, a trabajar en equipo y a fomentar espacios limpios y seguros con el objetivo de dar continuidad a la trayectoria educativa.

Con el objeto de asegurar el servicio educativo, el Colegio realiza acciones y protocolos que permiten adaptar adecuadamente su funcionamiento, en los procesos de aprendizaje, actuando de manera conjunta con las familias y los estudiantes, para orientar un regreso gradual y progresivo a la presencialidad.

Este Plan de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura tiene como fundamento establecer los pasos, lineamientos y protocolos en el Colegio Parroquial San Roque, para que los niños y niñas puedan continuar y avanzar en sus procesos de desarrollo y aprendizaje.



OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Estructurar el Protocolo de Bioseguridad y el Plan de acción de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura R- GPS esto con el objeto de dar cumplimiento a la Normativa nacional vigente en temas de Bioseguridad y estandarizar lineamientos para la higiene y el autocuidado a nivel individual y colectivo de la población educativa.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar el Protocolo de Bioseguridad
- Elaborar los lineamientos en Higiene y desinfección de manos
- Elaborar los lineamientos, señalización y demarcación en distanciamiento físico
- Realizar capacitaciones y sensibilización a la población educativa en temas de Bioseguridad y protocolos
- Establecer los lineamientos en el uso obligatorio del tapabocas
- Enviar mediante los canales de comunicación establecidos la forma correcta del lavado de manos
- Fomentar el cuidado a nivel individual y colectivo en toda la población educativa

ALCANCE

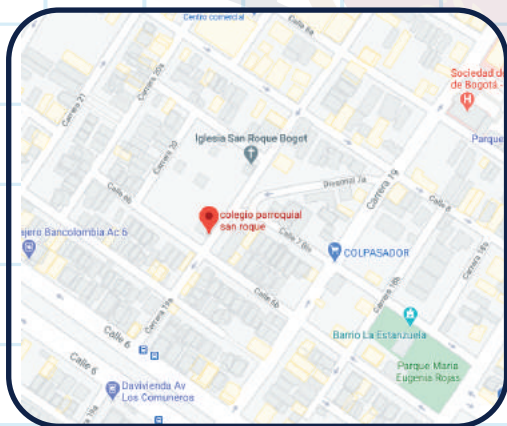
Este Plan Gradual Progresivo y Seguro R - GPS aplica para toda la comunidad del Colegio Parroquial San Roque, en las instalaciones del Colegio y a sus partes interesadas, cómo lo son: Personal docente, administrativos, proveedores, contratistas, visitantes, padres de familia y estudiantes



PRESENTACIÓN DE LA IED

Información básica y presentación de la Institución Educativa:

- **Razón Social:** Colegio Parroquial San Roque
- **Barrio:** La Estanzuela
- **Número de sedes:** 1
- **NIT:** 830125442-0
- **Actividad Económica:** 8513 Educación
- **Dirección:** Cra 19 a # 6b 22 Barrio La Estanzuela
- **Números Telefónicos:** 565 7418 / 743 3529
- **Correo Electrónico:** coordisanroque2018@gmail.com / colpasanroque@gmail.com
- **Ubicación Geográfica:**



CARACTERIZACIÓN

Datos del colegio

- Educación: Preescolar y Básica primaria.
- Número de estudiantes: 101 estudiantes.
- Jornada: Única (Diurna)
- Vías de acceso: Carrera 6ta , Carrera 13, Carrera 30 y Carrera 24.
La zona donde se encuentra ubicado el Colegio, es una zona residencial, alrededor hay algunos negocios pequeños, iglesia, parques y talleres de mecánica.
- Zona: Urbana.
- Instalaciones: Edificación de 2 pisos.
- Aulas y salones de clases: 7 salones amplios y bien ventilados.

Además, Biblioteca, salón de espejos, sistemas, área de docentes, oficinas, área de atención a padres, área de juegos, zona de onces.

Además, Biblioteca, salón de espejos, sistemas, Área de docentes, oficinas, área de atención a padres, área de juegos, zona de onces.

La infraestructura de las instalaciones del Colegio cuenta con muy buena iluminación, ventilación, cada salón de clases cuenta con ventanas, zonas comunes, el área del Colegio es de 500M2 cuadrados.

Estructura:

La disposición y organización de los espacios son de gran importancia para garantizar un retorno seguro. Inventario de espacios para la reapertura.

- Tamaño de los salones. 4.48 de Alto y 6.02 de Ancho.
- Cantidad de estudiantes por salones: 9 por salón.
- Cantidad de docentes: 7

Organización de los espacios

- Área total del Colegio: 500M2
- Cantidad o capacidad de estudiantes para el retorno: 82 Estudiantes por comunidad.

- Cantidad de estudiantes en alternancia, según la distribución de los grupos o comunidades: 54 estudiantes.
- Sistemas de ventilación natural: El Colegio cuenta con buenos espacios y sistemas de ventilación Natural.
- Cantidad de ventanas en el Colegio: 28 Ventanas total, en los salones.
- Tiempos de descanso y recreación: (9 M2 de espacio a su alrededor)

La distribución física del Colegio es la siguiente:

Primer piso:

- 2 oficinas.
- Enfermería.
- Zona de aislamiento.
- Sala de maestros.
- Un baño de maestros.
- Salón de materiales.
- Cafetería no habilitada.
- Baterías de baños niños 2
- Bateria niñas 2.
- Parque Infantil.
- Aulas de clases 3.
- Zona de onces.



Segundo piso:

- Aula de expresión corporal.
- 3 aulas de clases.
- Archivo.
- Batería de baños niños 2
- Batería de baños niñas 2.
- Depósito



Distribución y caracterización de la Oferta Educativa:

Tipo de servicio:

- Educación inicial (Jardín, Transición)
- Educación primaria. (1ro a 5to)

La jornada académica:

- Preescolar: lunes a viernes 6:30 a.m. a 1:30 p.m.
- Primaria: lunes a viernes. 6:30 a.m. a 2:00 p.m.

Para fomentar el distanciamiento y evitar algún tipo de aglomeraciones, el Colegio Parroquial San Roque, distribuye grupos de estudiantes y cursos de la siguiente manera:

Plan de alternancia:

Comunidad Número 1

Fechas:

Lunes, miércoles y viernes:

- Grado segundo 6:30 a.m. a 1:45 p.m.
- Grado Primero 6:45 a.m. a 2:00 p.m.
- Grado transición: 7:00 a.m. a 12:45 p.m.
- Grado Pre jardín y Jardín: 07:30 a.m. a 01:00 p.m.

Comunidad Número 2

Fechas:

Martes y jueves:

- Grado tercero: 07:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Grado Cuarto: 06:45 a.m. a 1:45 p.m.
- Grado Quinto: 06:30 a.m. a 1:30 p.m.

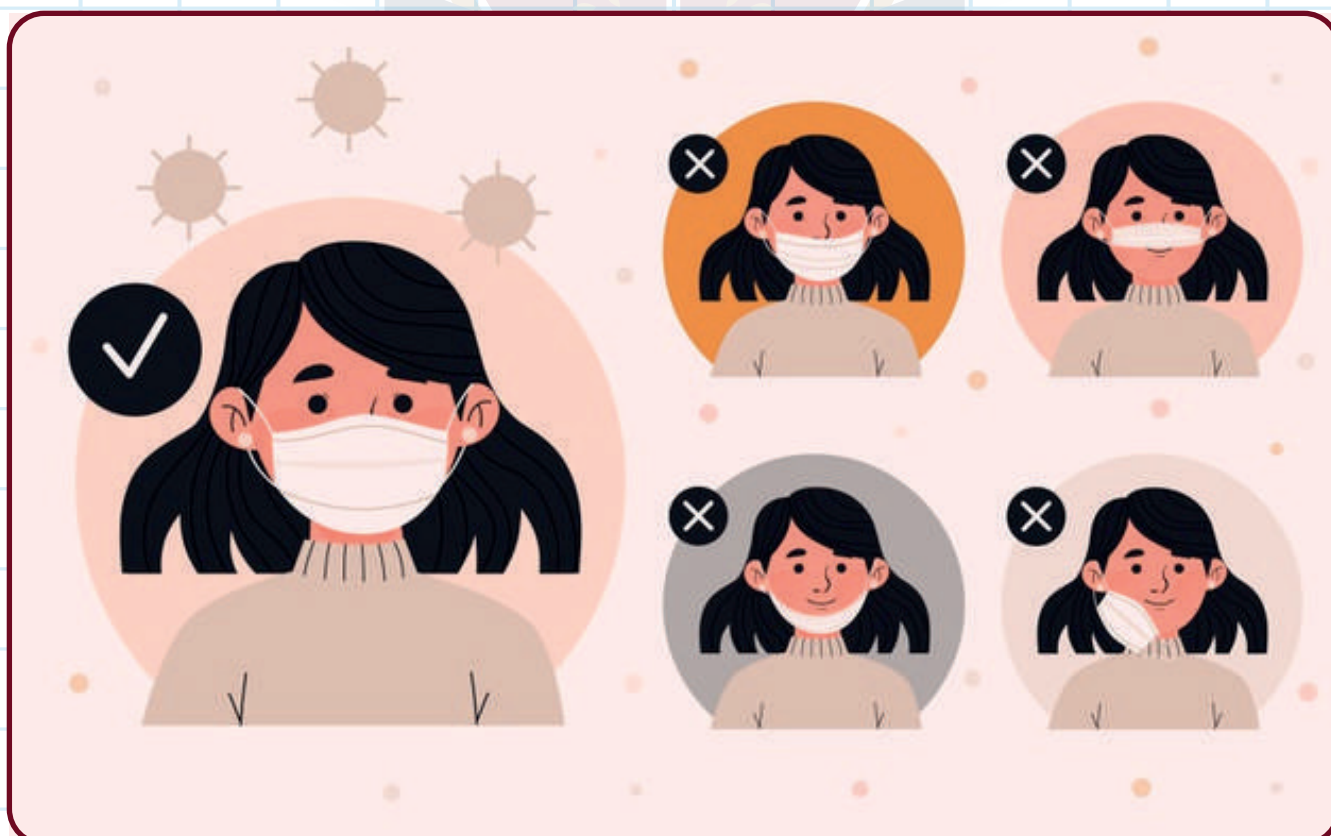
Descripción de la población:

- Atención a poblaciones étnicas: No.
- Número de estudiantes en extra – edad:
- Número de docentes en total: 8
- Número de personas del equipo directivo: 2
- Número de personas del equipo Administrativo: 3
- Número de personas de apoyo disponible: 1
- Comité de Contingencias: 1

RECURSOS FÍSICOS

Los Recursos físicos del Colegio Parroquial San Roque, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS	CANT.	AFORO MAX.	ESTADO			HIGIENE		
			B	R	M	B	R	M
Aulas de clase	6	9	X			X		
Salón de sistemas	1	10	X			X		
Biblioteca	1	10	X			X		
Salón de espejos	1	10	X			X		
Oficina de rectoría y coordinación	1	4	X			X		
Unidades Sanitarias	9	4	X			X		
Lavamanos	9	2	X			X		
Área deportiva	1	2	X			X		
Zona de onces	1	10	X			X		
Tienda escolar (No habilitada)	1	12	X			X		
Área de docentes	1	8	X			X		
Oficina de atención a padres	1	4	X			X		
Shut de basura	1	N/A	X			X		



NORMATIVA

Normativa en Bioseguridad y Plan R-GPS Gradual, Progresivo y Seguro en la alternancia educativa.

- Resolución 666 del 2020: Por medio de la cual se establecen y se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
- Decreto 539 de 2020: Por el cual se adoptan medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, en el marco del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Resolución 1721 del 2020: Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Circular 22 del 2020: Participación y caracterización de la comunidad educativa y administrativa en el marco de la reapertura gradual, Progresiva y Segura GPS, para su conocimiento.



Humanidad
Fe-Conocimiento

DEFINICIONES

Las definiciones establecidas en el Protocolo de Bioseguridad, son las siguientes:

- **Asintomático:** Personas que no presentan síntomas asociados con el contagio del COVID-19.
- **Aislamiento social o físico:** Separación de una persona o grupo de personas, que se sabe o se cree que están infectadas, de aquellos que no lo están, para prevenir la propagación del virus SARS o COVID-19.
- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico.
- **Conglomerados:** Agrupación de casos de COVID-19 en una zona determinada.
- **COVID-19:** Es una enfermedad, causada por un nuevo virus del coronavirus.
- **Cuarentena:** Significa el aislamiento de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas al COVID-19.
- **Cuidado:** Conjunto de prácticas o actividades que realiza un individuo con la finalidad de promover, mantener y proteger la salud y bienestar propio y de las demás personas, con el objeto de reducir el riesgo de contagio del virus COVID-19.
- **Desinfección:** Acción de destruir microorganismos en objetos inanimados.
- **Desinfectante:** Sustancia que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, en objetos y superficies inanimados.
- **Hipoclorito de sodio:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados para desinfectar, estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección.
- **Tapabocas:** Producto o elemento de protección en las vías respiratorias, cubre la boca, nariz y barbilla.
- **Termómetro:** Instrumento que sirve para medir la temperatura.

COMITÉ DE CONTINGENCIA PARA EL REGRESO GPS

El Comité de contingencia para el R-GPS, es un Comité estructurado con el objeto de implementar el plan, fortalecer y mantener los lineamientos existentes para prevenir, atender, mitigar y responder de manera adecuada y proporcionada en la elaboración e implementación del plan de acción para el regreso GPS estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación en la implementación del plan.

Los integrantes del Comité del Plan Gradual Progresivo y Seguro GPS, son:

Nombres y roles:

Marisol Palacios Saavedra	Coordinadora
Eliana Andrea Tijaro	Docente
Diana Gamboa Celeita	Secretaría
Jhon Jairo Pérez Díaz	Padre de familia
Yuri Andrea Manrique Rengifo	Padre de familia

Las funciones de los integrantes del Comité son las siguientes:

- Elaborar los lineamientos en Bioseguridad.
- Establecer los protocolos de Higiene y limpieza.
- Adaptar los insumos de lavado de manos y desinfección.
- Verificar el cumplimiento de los formularios de reporte de condiciones de Salud.
- Ubicar la señalización, en: Lavado de manos, Distanciamiento físico, uso de tapabocas.
- Realizar inspecciones para evaluar el cumplimiento del uso correcto del tapabocas.
- Verificar el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.
- Garantizar y fomentar el lavado de manos.
- Socializar, sensibilizar y retroalimentar la importancia de aplicar las medidas preventivas en Bioseguridad.
- Adecuar espacios seguros e higiénicos.

El Colegio fomenta la vinculación en el Comité del Plan Gradual, Progresivo y de Seguridad la participación de las familias o cuidadores, quienes podrán seguir de cerca el proceso de reapertura gradual y progresiva y en esta medida motivar un ambiente de seguridad y confianza.

ADOPCIÓN DE PROTOCOLOS

10.1 Lineamientos generales para la reapertura gradual, progresiva y segura.

La reapertura gradual, progresiva y segura del Sistema Educativo significa convivir, de la mejor manera posible, con la propuesta de organización social y económica, establecida por la “Nueva realidad” y que busca la seguridad de todos.

También significa la posibilidad que gradualmente recobremos la confianza en una nueva forma de funcionamiento del Sistema Educativo.

10.2 Lineamientos de protocolo para las familias y/o cuidadores

El rol de las familias en el actual contexto ha cambiado, ahora este debe fortalecerse y cualificarse desde la perspectiva del cuidado, la educación socioemocional y el acompañamiento al proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes.

Estas recomendaciones implementadas de manera adecuada pueden resultar efectivas para el cuidado de las familias y la comunidad escolar.

Recomendaciones

- Deben tener el consentimiento de sus hijos e hijas para el retorno gradual. Las familias deben tener desinfectados y en buenas condiciones de aseo la ropa, zapatos, y materiales de niños y niñas.
- El tapabocas es obligatorio, tanto fuera como dentro del Colegio.
- El lavado de manos debe ser una práctica cotidiana y constante.
- Realizar el distanciamiento social, 2 metros, al ingresar al Colegio y en los recorridos en la calle.
- El acompañamiento a la Institución Educativa debe ser con un adulto entre 18 y 59 años previamente autorizado, que no haya tenido contacto estrecho con casos sospechosos confirmados de COVID-19.

- Al regreso a casa todos y todas deben cumplir, fomentar y garantizar la seguridad y protección de las personas que se encuentren en el hogar.
- Todas las personas al ingresar a la casa deberán quitarse los zapatos y limpiar las suelas con alcohol, dejarlos en la puerta o en lugar ventilado evitando que hagan contacto con otras superficies del hogar.
- Dejar la ropa en un lugar puntual, preferiblemente en el baño, y lavarla.
- El tapabocas de tela también se debe lavar y dejar hervir en agua durante 1 minuto.
- Recuerda: el tapabocas es personal.
- El estudiante debe portar en su maleta tapabocas de cambio.
- En casa también pueden establecer horarios y rutinas para el aseo de manos y de los alimentos y de los objetos que se compran.
- El hogar también es un lugar para hacer actividad física y prever cualquier tipo de situación de riesgo.
- Realizar el lavado y cocción completa de alimentos procesados que se envíen en las loncheras.
- Limpiar y desinfectar: termos, recipientes, utensilios y demás elementos para contener y consumir los alimentos de los estudiantes.
- No permitir que los niños y niñas consuman en casa las porciones de los alimentos que no hayan consumido en la Institución Educativa.
- Orientar y recomendar a los niños y niñas evitar compartir objetos personales y/o alimentos en la Institución Educativa.
- No enviar al estudiante al Colegio cuando presente algún síntoma asociado al COVID-19, así el estudiante haya sido autorizado por sus padres para iniciar el proceso del retorno a la presencialidad.

Una vez iniciado el proceso de retorno a la presencialidad, realizar:

- Reporte diario de Salud de los Estudiantes a través de un instrumento diseñado (Anexo adjunto), dicho reporte diario también será requisito para que los estudiantes puedan asistir al Colegio.
- Al igual que los estudiantes, los padres de familia deberán llevar el tapabocas de manera indicada, procure llevar ropa que cubra la mayor cantidad de partes de su cuerpo. Lleve el cabello cogido preferiblemente.

Atención para niños y niñas con discapacidad cognitiva o física:

En este aspecto el Colegio y las familias desarrollan las siguientes acciones:

- La familia debe tener comunicación constante con el Colegio.
- Incite espacios de encuentro y dialogo entre todas las personas que viven en casa y así podrá conocer que piensan, que siente y generar soluciones de manera colectiva.
- Construir planes y cronogramas con asignación de tareas, motivando la participación de los niños y niñas y llevando a que ellos puedan ser parte activa de las tareas en casa.
- Haga actividad física mínimo tres veces por semana durante 30 minutos. Esto le ayudara a liberar estrés y demás hormonas que inciden en el estado de ánimo, así como a mantener su salud física.

10.3 Lineamientos para la disposición y organización de espacios.

La disposición y organización de los espacios son de gran importancia para garantizar un retorno seguro. Inventario de espacios para la reapertura.

- Tamaño de los salones. 4.48 de Alto y 6.02 de Ancho.
- Cantidad de estudiantes por salones: Aproximadamente 10 por salón.
- Cantidad de docentes: 7

Organización de los espacios:

- Área total del Colegio: 500M2
- Cantidad o capacidad de estudiantes para el retorno: 101 Estudiantes.
- Sistemas de ventilación natural: El Colegio cuenta con buenos espacios y sistemas de ventilación Natural.
- Cantidad de ventanas en el Colegio: 21 Ventanas total, en los salones.
- Área descanso y recreación: (9 M2 de espacio a su alrededor)
- El uso de los baños se realiza por turnos.
- Cantidad de unidades sanitarias para los niños: 4
- Cantidad de unidades sanitarias para las niñas: 4

10.4 Lineamientos de bioseguridad para docentes, directivos y administrativos del nivel institucional.

Actividades de higiene y bioseguridad para el personal administrativo, docentes y directivos.

- Antes de ingresar a las instalaciones del Colegio Parroquial San Roque, los administrativos, docentes y directivos deben diligenciar la encuesta de: Condiciones de salud diarias (anexo).
- Si algún Administrativo, docente o directivo, presenta síntomas, como: (Malestar general, tos, dolor de garganta, dolor en los huesos o fiebre superior a 38 grados) debe abstenerse a ir a las instalaciones del Colegio, y reportar inmediatamente a su jefe inmediato y a su EPS.
- Antes de ingresar a las instalaciones del colegio, en la entrada debe permitir le tomen la temperatura.
- En el ingreso el personal docente, administrativo y directivo se debe desinfectar las manos con gel antibacterial y desinfectar el calzado con alcohol. Antes de ingresar a los salones los docentes deben realizar un adecuado y correcto lavado de manos.
- El Colegio cuenta con puntos ecológicos, para la clasificación de residuos sólidos y un punto ecológico de doble bolsa color negro para residuos, cómo: Guantes y tapabocas.
- Los docentes, administrativos y directores establecen horarios para lavar frecuentemente las manos, acorde o según sus horarios, además de ello tienen en cuenta las siguientes recomendaciones, según la imagen.

CÓMO LAVARSE LAS MANOS ADECUADAMENTE



Informe de salud visitantes:

Seguimiento condiciones de Salud.

Favor diligenciar la siguiente información:

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Nombres completos: *

Tu respuesta

Número de Cédula: *

Tu respuesta

Toma de temperatura: *

Tu respuesta

¿Has tenido alguno de los siguientes síntomas en las últimas 24 horas? *

	Si	No
¿Dolor de garganta?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Dolor muscular o en los huesos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Malestar general o escalofrío que te limite las actividades de la vida diaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tos seca y persistente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fiebre? (mayor a 38°C, medida con termómetro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Secreciones nasales o congestión nasal? (no relacionados con procesos alérgicos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Pérdida del olfato y/o gusto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Vives con alguien en proceso de diagnóstico o confirmado de tener COVID-19?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿En los últimos 14 días has tenido contacto estrecho (por más de 15 minutos, a menos de 2 metros y sin usar elementos de protección personal) con alguien en proceso de diagnóstico o confirmado de tener COVID-19?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

10.5. Lineamientos, señalización e información en Bioseguridad

Es de uso obligatorio el tapabocas, para ello se indica mediante la siguiente imagen los aspectos a seguir, para utilizar de la manera adecuada este elemento de dotación:



- ¿Cuándo y cómo usar mascarilla?
Si tengo tos o estornudos, ¿la debo usar?
Si, esta debe usarse bajo estas condiciones como medida preventiva.
- Además del uso de las mascarillas ¿Debo implementar otras medidas preventivas?
Las mascarillas solo son efectivas si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón.
- ¿Cómo ponerse la mascarilla?
Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cubréte la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre tu cara y la mascarilla.
- Identifica el soporte para el puente nasal. El lado del color de la mascarilla debe quedar hacia afuera, si esta no tiene el ajuste para puente nasal o tiene el mismo color por ambas caras, verifica que la parte externa sea la que tenga los pliegues hacia abajo.
- Coloca la mascarilla sobre tu cara, ubica las bandas elásticas alrededor de las orejas o detrás de la cabeza (Si este es el tipo de bandas), colocando la superior primero y luego la inferior a nivel cuello por debajo de las orejas.
- Verifica que quede bien ajustada a tu barbilla y nariz, que cubra correctamente la cara, tirando suavemente hacia abajo de la mascarilla.



- ¿Cómo usarla?
Evita la mascarilla mientras la usas, si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cámbiate de mascarilla tan pronto como este húmeda y no reutilices las mascarillas de un solo uso.
- ¿Cómo quitar y desechar una mascarilla?
Hazlo por detrás (no toques la parte delantera de la mascarilla) . Deséchala inmediatamente en un bote de basura cerrado y lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.



La importancia de lavar tus manos:

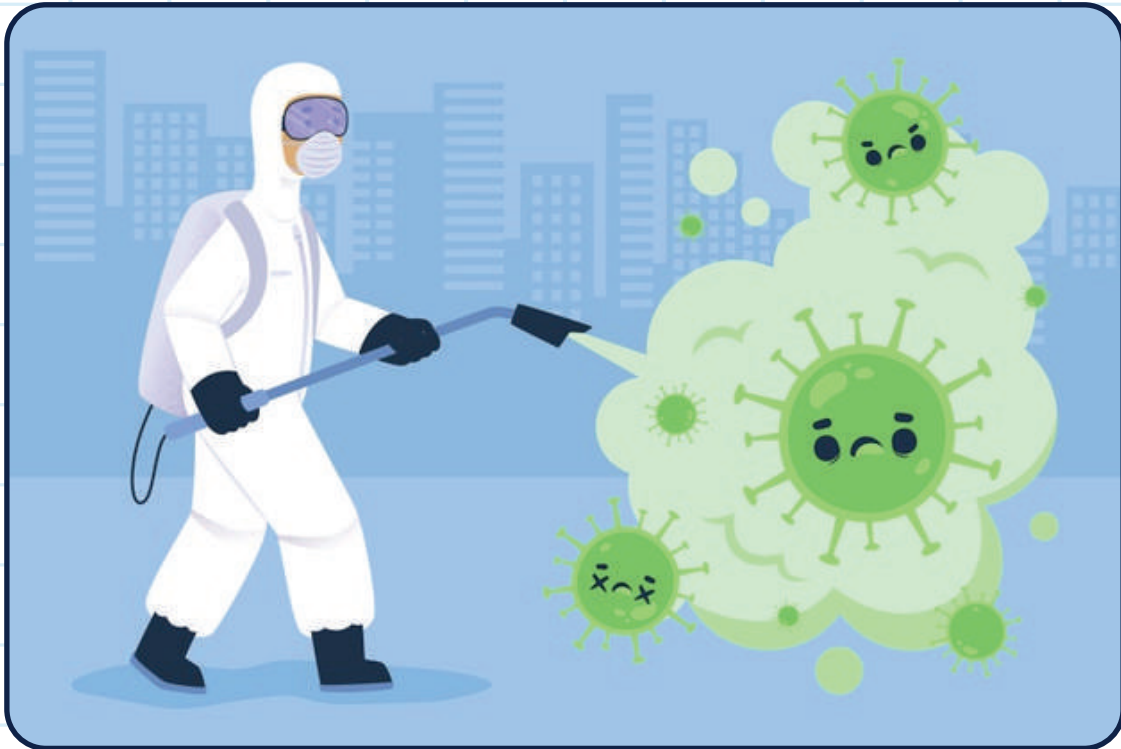
Un hábito saludable, para el autocuidado, es el lavado de manos ya que existe una relación directa entre unas manos contaminadas y la transmisión de microorganismos. Lo que podría generar enfermedades , entre los colaboradores, usuarios y estudiantes.

¿Cuándo lavar tus manos?

- Antes y después de ir al baño
- Al manipular alimentos
- Antes y después de comer
- Después de estornudar o toser
- Cuando las manos estén visiblemente sucias
- Antes y después de utilizar tapabocas
- Al iniciar y terminar tu jornada
- Antes y después de tocarse la cara

El Colegio ha fortalecido los procesos de limpieza y desinfección, garantizando una completa higiene y desinfección en las oficinas, salones y todos los espacios de la Institución.

Desinfección de áreas y superficies:



Recomendaciones:

- Pon alcohol o agua y jabón en un envase plástico con atomizador y márcalo con nombre y fecha.
- Aplica las soluciones detergentes y desinfectantes según las indicaciones del fabricante.

Desinfección de superficies y objetos:

- Utiliza guantes.
- Impregna un paño y limpia con este las superficies que deseas como mesas, perillas, computador, controles, puertas cristales, madera botes de basura, en general las áreas que consideres.
- Recuerda el lavado de manos con agua y jabón mínimo por 5 veces al día por un tiempo de 20 segundos y cuando:
 - Recibas un domicilio
 - Después de toser o estornudar
 - Antes, durante y después de preparar alimentos
 - Antes de comer

- Después de usar el baño
- Cuando las manos estén visiblemente sucias
- Después de tocar animales o sus desechos
- Cuando llegues a casa

Limpieza y desinfección de equipos electrónicos:

- Las herramientas que utilizamos con frecuencia, como nuestro computador, teléfonos, audífonos, teclados, ratones, entre otros, deben estar desinfectados para que no se conviertan en fuente de contagio.
- Antes de iniciar la jornada laboral, sugerimos limpiar y desinfectar tu lugar de trabajo, así como los equipos y elementos que utilizarás.

Recomendaciones, la limpieza se debe realizar con alguna de las siguientes soluciones:

- Alcohol isopropílico, se usa para la limpieza de cristales y otros dispositivos electrónicos, se evapora muy rápido sin dejar residuos.
- Hipoclorito de sodio (cloro usado como desinfectante) en una concentración de 0.5%.



Señalización:

Esta señalización, se distribuyó en los siguientes espacios:

- Señalización del uso de tapabocas: En el área de secretaría, ingreso del Colegio, salones y zonas comunes.
- Señalización de lavado de manos: En los baños y zonas comunes.
- Señalización de distanciamiento social: En los salones, área de ingreso del Colegio y zonas comunes:



Zona de onces:

- Además de las recomendaciones del uso de tapabocas y del lavado de manos, se incluyen las siguientes acciones:
- La ubicación de las mesas y sillas garantizan el distanciamiento y están completamente señalizadas.

Se estableció turnos y horarios para el uso del microondas, así como la limpieza de este.

PROTOCOLO ZONA DE ALIMENTACIÓN (ONCES)

GRADOS COMUNIDAD 1	HORA	LUGAR	AFORO
PREESCOLAR	9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Patio central	10 estudiantes
PREESCOLAR	9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Patio central	10 estudiantes
PRIMERO	10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Patio central	10 estudiantes
SEGUNDO	10:30 a.m. a 11:00 am	Patio central	10 estudiantes

GRADOS COMUNIDAD 2	HORA	LUGAR	AFORO
TERCERO	9:00 a.m. a 9:30 a.m.	Patio central	10 estudiantes
CUARTO	9:30 a.m. a 10:00 a.m.	Patio central	10 estudiantes
QUINTO	10:00 a.m. a 10:30 a.m.	Patio central	10 estudiantes





Pasillos, escaleras:

- Evitar aglomeraciones en las escaleras.
- No utilizar los pasamanos ni las barandas.



Baños:

- El uso de los baños debe ser alterno, el parámetro por lavavos y personas, es de: 1x25 si son adultos, 1x15 si son niños y niñas.



Sala de reuniones:

- Antes y después de utilizar la sala de reuniones se debe hacer limpieza.
- Realizar el distanciamiento en estos espacios.



Manejo de residuos:

- En la entrada principal y en la zona de onces se ubicarán los contenedores y/o puntos ecológicos.

Interacción con terceros:

- Los contratistas, proveedores y visitantes del Colegio deben realizar la programación con anticipación y agendar los horarios.
- Antes de ingresar a las instalaciones del Colegio, se les envía el protocolo de bioseguridad, con el objeto de que cumplan con los lineamientos establecidos. Es de uso obligatorio utilizar el tapabocas, desinfectarse las manos y el calzado antes de ingresar.
- En lo posible, no utilizar accesorios que puedan generar contagios. De ser posible realizar las reuniones o programaciones de manera virtual, para evitar un nivel de exposición.

Seguimiento condiciones de Salud, Padres de familia y visitantes del Colegio Parroquial San Roque,

Formulario exclusivo para Padres de Familia y Visitantes en el Colegio Parroquial San Roque, agradecemos diligenciar el formulario de manera oportuna.

***Obligatorio**

Nombres completos: *

Tu respuesta _____

Número de Cédula: *

Tu respuesta _____

Número de Teléfono: *

Tu respuesta _____

Toma de temperatura: *

Tu respuesta _____

¿Has tenido alguno de los siguientes síntomas en las últimas 24 horas? *

	Si	No
¿Dolor de garganta?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Dolor muscular o en los huesos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Malestar general o escalofrío que te limite las actividades de la vida diaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Tos seca y persistente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Fiebre? (mayor a 38°C, medida con termómetro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Secreciones nasales o congestión nasal? (no relacionados con procesos alérgicos).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Pérdida del olfato y/o gusto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿Vives con alguien en proceso de diagnóstico o confirmado de tener COVID-19?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿En los últimos 14 días has tenido contacto estrecho (por más de 15 minutos, a menos de 2 metros y sin usar elementos de protección personal) con alguien en proceso de diagnóstico o confirmado de tener COVID-19?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Protocolo para visitantes, proveedores y contratistas:



PROTOCOLO DE HIGIENE Y SEGURIDAD



Código	Versión	Reviso y aprobó:	Rige a partir de:	Página:
SST-FO-002	1	Gestión Organizacional	08 mayo del 2020	1 de 1

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.

El Colegio Parroquial San Roque, comprometido con el bienestar de todos, lo invita a seguir y realizar las siguientes recomendaciones, para promover el bienestar individual y colectivo.

- Lava tus manos frecuentemente con agua y jabón.
- Al ingresar al Colegio desinfecta tus manos con el gel antibacterial.
- Al toser o estornudar no lo hagas sobre tus manos, usa el codo flexionado o un pañuelo desechable y no reutilizable.
- Evita el contacto con las personas que no cumplen con las recomendaciones de higiene.
- Mantén el distanciamiento social, conserva por lo menos un metro de distancia con las demás personas.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca.
- Utiliza el tapabocas.
- Solo puedes ingresar al área de secretaria y adopta estrictamente las medidas y recomendaciones de bioseguridad.
- Si presenta síntomas como tos, fiebre y malestar, abstenerse a ir a las instalaciones y consultar inmediatamente con las entidades prestadoras de salud.
- Evita compartir elementos de uso personal.

Recuerda la importancia de aplicar estas recomendaciones de higiene y seguridad, el Colegio les desea bienestar para usted y su familia.

Favor abstenerse de ir a las instalaciones del Colegio Parroquial San Roque si llega a presentar alguno de los síntomas anteriormente preguntados, Muchas gracias por contribuir en el bienestar individual y colectivo de nuestra comunidad.

Trabajo a distancia:

- Dar a conocer el horario o cronograma para garantizar un mejor servicio educativo a distancia.
- Establecer y hacer seguimiento a las actividades establecidas a nivel de trabajo remoto.
- Mantener comunicación permanente entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Prevención de situaciones de contagio:

El Colegio cuenta con varias alternativas de comunicación, algunas de estas son:

- Informar al jefe inmediato una posible situación de contagio.
- Diligenciar el formato de casos sospechosos o positivos de COVID-19 para iniciar el correspondiente seguimiento.
- Los colaboradores deben mantener la información de su estado de salud actualizada.
- Participar activamente en las capacitaciones de Higiene, limpieza, desinfección y todo lo relacionado en Bioseguridad.

10.6 Lineamientos para el transporte especial escolar de rutas escolares

El transporte debe ser un medio para poder realizar un proceso pedagógico y no un campo de posible contagio. Se deben conocer a las personas que serán los Adultos acompañantes de Rutas, para que cumplan con las condiciones necesarias para poder hacer el control de temperatura al ingresar y salir del transporte.

El Colegio no cuenta con rutas escolares, sin embargo, realiza estas recomendaciones a los padres de familia, por si realizan convenios con medios de transporte.

Se informa a las rutas escolares o los convenios, lo siguiente:

- Realizar limpieza y desinfección de cada vehículo, el cual se debe hacer antes de cada recorrido, para lo cual debe utilizar productos de desinfección que garanticen el control del virus que causa el COVID-19.
- Cada vehículo debe contar con un dispensador de alcohol o alcohol glicerinado para el uso de todos los usuarios al momento del ascenso y descenso del mismo.
- En el vehículo no deben estar las alfombras, tapetes, forros de sillas o cualquier elemento que sea de difícil aseo para evitar la propagación del virus.

Tener en cuenta que antes del inicio de cada recorrido se debe cumplir con lo siguiente:

- Uso de su respectivo tapabocas.
- Realizar higienización de manos previo al ingreso de la ruta escolar con alcohol glicerinado o gel Antibacterial.
- Los beneficiarios que requieran acompañamiento deben llegar al paradero asignado con un adulto entre 18 y 59 años previamente autorizado, que no haya tenido contacto estrecho con casos sospechosos confirmados e COVID-19.

10.7 Lineamiento de atención a situaciones críticas y gestión pedagógica para la convivencia escolar para la reapertura gradual, progresiva y segura

Estos protocolos contienen un conjunto de actividades, pautas y orientaciones para la gestión pedagógica de la convivencia escolar.

Durante el proceso de ingreso y reintegro al establecimiento educativo se debe verificar el estado físico, emocional y mental de las y los estudiantes, con el fin de poder identificar y así fomentar estrategias de atención integral en la convivencia escolar.

Los procesos de seguimiento y acompañamiento a casos de convivencia escolar se pueden realizar, mediante el uso de herramientas tecnológicas, se debe asegurar el acompañamiento a los niños, niñas y sus familias de la manera en la que se ha venido realizando. Desde el área de orientación escolar se debe continuar con la labor de acompañamiento y seguimiento, ya sea en la presencialidad en el diálogo con los estudiantes, o haciendo uso de las herramientas tecnológicas para mantener la comunicación virtual con alumnos.



PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE SITUACIONES DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD MENTAL EN ESTUDIANTES, PROFESORES Y OTROS TRABAJADORES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA.

Durante la emergencia sanitaria por la que atraviesa el mundo entero, somos conscientes que el tema de atención ante la salud mental de la comunidad Raguésana debe ser una de nuestras prioridades por tal motivo hemos organizado la siguiente ruta de atención:

- 1. Actividades preventivas, talleres de sensibilización, hacia padres de familia, estudiantes y maestros.*
- 2. Actividades lúdicas que conlleven a mejorar el clima familiar y escolar actual.*
- 3. Observación de los casos.*
- 4. El maestro o padre de familia informa a coordinación*
- 5. Se reporta el caso a psicología y se inicia proceso de acompañamiento.*
- 6. Si es necesario se activa la ruta del debido proceso dependiendo del caso.*

FORMATOS DE VERIFICACIÓN

Se envían formularios, para diligenciar antes de ingresar a las instalaciones del Colegio, estos formularios los deben diligenciar los padres de familia, y se realizan por temas preventivos.



COLEGIO PARROQUIAL SAN ROQUE
PRE-ESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA SEXTO
CRA 19° N° 8 B-22 Barrio La Estrella-Tej. 4407410
Bogotá D.C. - colegiosanroque.com
Resolución N° 000261 del 17 de octubre de 1999
Aprobación Oficial N° 7488 del 10 de Noviembre de 1998
Empleada del Ministerio de Educación Nacional.



Sistema Educativo de la
Arquidiócesis de Bogotá
"FORMAR EXCELENTES SERES HUMANOS,
AUTÉNTICOS CRISTIANOS, Y VERDADEROS"



BIENESTAR ESTUDIANTIL FORMATO DE REMISIÓN DOCENTE A PSICO-ORIENTACIÓN

Fecha: _____

Nombre del estudiante: _____ Grado: _____

Docente: _____ Edad: _____ Asignatura: _____

De acuerdo a su valoración como docente, le recomendamos determinar un (1) solo factor predominante en el estudiante como motivo de remisión.

DIFICULTADES PRESENTADAS EN:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Proceso Académicos | <input type="checkbox"/> Comportamiento |
| <input type="checkbox"/> Emocionales | <input type="checkbox"/> Otros criterios de remisión |
| <input type="checkbox"/> Condiciones físicas y salud | |

Describir brevemente la situación:

Citación a padre de familia el día _____. Recuerde diligenciar el formulario de estado de salud de los visitantes.

El Registro de salud, es realizado con la herramienta de Google Drive, opción formularios, el padre de familia ingresará diariamente por medio del Link encontrado en los diferentes medios de comunicación del colegio:

REGISTRO DIARIO DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES.

***Obligatorio**

REGISTRO DIARIO DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN ROQUE 2021.



Nombre y apellido del estudiante: *

Tu respuesta

Fecha actual. *

Fecha

dd/mm/aaaa

Grado que cursa: *

1ro

2do

3ro

4to

5to

preescolar

¿El estudiante ha presentado alguno de los siguientes síntomas? *

Dolor de garganta

Temperatura mayor a 38 grado

Marcada y repentina pérdida del olfato

Dificultad para respirar

Marcada pérdida de gusto repentina

Ninguna, su estado de salud está bien.

Ninguna de las anteriores, pero se siente mal.

¿Cuál es la temperatura del estudiante el día de hoy? *

Tu respuesta

Enviar Página

PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los procesos de Limpieza y desinfección son fundamentales en el Plan de Saneamiento Básico del Colegio Parroquial San Roque, uno de sus objetos es la higiene y la prevención del COVID-19, por ello el Colegio realiza jornadas de limpieza y desinfección en todas las áreas e instalaciones, reforzando en las zonas más comunes (secretaría, Salón de docentes, área de refrigerios y salones).

Limpieza: Es el proceso mediante el cual se elimina la suciedad visible, mediante el lavado con agua y detergente, un proceso de limpieza adecuado y oportuno facilita y garantiza la efectividad de los procesos de desinfección.

Productos de limpieza y desinfección:

- Alcohol Glicerinado, mínimo al 70 o 80%
- Hipoclorito, hipoclorito de sodio al 5%
- Jabón en polvo.
- Desinfectantes, limpiador desinfectante.
- Jabón Antibacterial.
- Gel Antibacterial, mínimo al 65%.

Al momento de recibir el producto por parte del proveedor, se debe desinfectar y almacenar en un lugar adecuado siguiendo las indicaciones,

- Almacenar los insumos de limpieza y desinfección.
- Se debe reenvasar según las recomendaciones del proveedor, en un recipiente plástico, con su correspondiente rotulación.
- No se deben reenvasar los productos en recipientes sin rotulación.
- En las áreas de almacenamiento están publicadas las fichas técnicas y las hojas de Seguridad.

Para cada producto utilizado en la limpieza y desinfección se recomienda seguir las recomendaciones de las fichas técnicas y hojas de seguridad, enviadas por el proveedor.

Además de ello también se debe utilizar los EPP Elementos de Protección Personal, correspondientes para la actividad.

Zonas de limpieza: Entrada y salida de las instalaciones del Colegio, Atención a padres y visitantes, Salón de docentes, oficinas administrativas, espacios abiertos, área de Cafetería, área de refrigerios, baños, biblioteca, salones.

Los sitios donde se incrementó la limpieza y desinfección, son las áreas de mayor afluencia: Pisos, ventanas, paredes, puertas, salones, material de trabajo, computadores, elementos de oficina, zona de ingreso.

El Colegio Parroquial San Roque, además de lo anterior, también realiza:

Fumigación.

Control de roedores.

Lavado de tanques.

Recolección de los residuos sólidos.

- **Ventilación adecuada:** mediante las ventanas y las puertas para la buena circulación de aire en el área.

Los insumos empleados para realizar las actividades de limpieza, deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante.

Realizar limpieza y desinfección mediante los formatos establecidos en Saneamiento Básico.

- **Desinfección:** Formula para preparar el hipoclorito de acuerdo con la cantidad necesaria, según presentación y concentración.
- **Preparación:** Litro de agua *ppm deseadas / 10% de concentración.

Presentación comercial	200 PPM (1.000)	500 PPM (400)	Litro	200 PPM	Litro	500 PPM
4%	5cc/L	12.5cc/L	1	3.8cc	1	9.5cc
6%	3.3cc/L	8cc/L	3	11.4cc	3	28.5cc
6.5%	3cc/L	8.3cc/L	4	15.2cc	4	38cc

Elementos para desinfectar	Cantidad de agua	Cantidad de hipoclorito	Tiempo de acción
Mesas	1 litro	10 ml	15 minutos
Lavamanos	8 litros	5cc	30 minutos
Baños	1 litro	15 ml	20 minutos
Áreas en general	1 litro	10 ml	15 minutos
Sillas	1 litro	10 ml	15 minutos
Traperos	1 litro	15 ml	20 minutos
Salones	1 litro	10 ml	10 minutos

- **Protocolo para los procedimientos de limpieza y desinfección:**

Plan de limpieza y desinfección: Fases básicas en la higienización en elementos, áreas, instalaciones y utensilios.

- Pre limpieza.
- Limpieza principal.
- Enjuague.
- Desinfección.
- Enjuague.
- Secado.

Plan de limpieza y desinfección de baños y lavamanos:

La limpieza se inicia con el barrido, luego se continúa con el lavado de las paredes, los lavamanos, las divisiones, las canecas y las puertas se limpian con una esponja impregnada de una solución desinfectante. Hipoclorito de sodio a 500ppm.

- **Oficinas:** En estas áreas debe haber un ambiente agradable y muy limpio. Se debe sacudir con un implemento limpio los muebles, los cuadros, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las ventanas, etc. Lavar y desinfectar los recipientes, instalar las bolsas. Realizar la correspondiente limpieza y desinfección.
- **Pasillos:** Los materiales necesarios para limpieza se deben mantener muy organizados. Llevar los residuos a las áreas de almacenamiento, al área de almacenamiento central, depositarlos en los recipientes indicados según el tipo de residuo. Lavar y desinfectar los recipientes, instalarles las bolsas que correspondan a su color ponerlos de nuevo en su lugar, sacudir las puertas, paredes, limpiar el piso con trapeador húmedo con solución detergente, enjuagar bien.
- **Metodología para el control de plagas:** Estas medidas pueden ser de tipo preventivo o correctivo, las de tipo preventivo consisten en evitar en todo momento la entrada de plagas al Colegio y las correctivas en eliminar aquellas plagas que logren ingresar.
- **Medidas preventivas:** Limpieza y desinfección en el Colegio parroquial San Roque.

Medidas correctivas:

- Hojas de seguridad.
- Protocolos de seguridad de lavado de tanques.
- Concepto sanitario.
- Lista de los productos utilizados en la limpieza y desinfección.
- Rotulación de los productos.
- Fichas técnicas de los productos utilizados en la limpieza y desinfección.
- Informe técnico del lavado de los tanques.
- Certificación de cumplimiento de limpieza y desinfección del lavado de tanques.
- Certificado de cumplimiento de las fumigaciones.



FORMATOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.



Código	Versión	Reviso y aprobo	Rige a partir de	Página
AD-FC-001	1	Gestión organizacional	10/02/2021	1 de 1

Área o lugar:

Fecha	Hora	Acciones de limpieza			Suministro de insumos		Nombre del que realizó la actividad	Observaciones
		Desempapelado	Lavamosanos	Pisos	Paredes	Papel higienico		
Página 1								

- **Estructura:** Para las superficies, se utilizan desinfectantes con componentes de alcohol al 70% de Hipoclorito de sodio al 0.5%.
En los baños y pisos, se utiliza detergente común y para asegurar su desinfección se utiliza hipoclorito, asegurando el contacto mayor a 10 minutos con la superficie.

- **Fichas técnicas:**

Ficha de datos de seguridad
según INFORMACIÓN (R040), GHS05+09+10+11

HIPOCLORITO DE SODIO 13%

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: HIPOCLORITO DE SODIO 13%

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:
Usos pertinentes: Desinfectante; blanqueante para el lavado de ropa; limpiador; tratamiento de agua de consumo humano; formulación industrial. Uso exclusivo profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: GERVA ROSALES DROGAS INDUSTRIALES, S.A (GERDISA)
C/ La Portia Nº 4, Polígono Industrial Mirabampo 28200 Alcañete de Henares - Guadalajara - España
Tfno.: 949 26 00 62 - Fax: 949 26 26 71
calidad@gerdisa.com www.gerdisa.com

1.4 Teléfono de emergencia: 94920052 (Disponible sólo en horas de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
La clasificación del producto se ha realizado conforme con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CE) y el R.D.205/2003 (Directiva 1999/45/CE), adaptando sus disposiciones al Reglamento (CE) nº1272/2008 (Reglamento REACH) de acuerdo al R.D. 1865/2008.
C: R35 - Provoca quemaduras graves
N: H352 - Muy tóxico para los organismos acuáticos
H312 - En contacto con la piel puede producir lesiones.
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme al Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Acute 1: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1
Skin Cor. 1A: Corrosión cutánea, Categoría 1A

2.2 Elementos de la etiqueta:
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
De acuerdo a la legislación los elementos del etiquetado son los siguientes:

Peligro

Peligro para el medio ambiente

Frases H:
H352: En contacto con organismos acuáticos puede producir graves efectos.
H312: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Frases S:
S36: En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente y abundantemente con agua y acídese a un médico.
S36/37/39: Usee indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S41: En caso de accidente o lesión, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muestrele la etiqueta).
S61: Evite su liberación al medio ambiente. Escúchese instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Información suplementaria:
No relevante

Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Peligro

Ficha de datos de seguridad
según INFORMACIÓN (R040), GHS05+09+10+11

HIPOCLORITO DE SODIO 13%

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (cont.)

Indicaciones de peligro:
Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Skin Cor. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia:
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P301+P312+P313: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quítase inmediatamente las prendas contaminadas. Acérquese la piel con agua o ducharse.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición cómoda para respirar.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P353: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Información suplementaria:
EUH033: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
EUH032: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:
Hipoclorito de sodio

2.3 Otros peligros:
No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción química: Blanqueadores clorados.

Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1272/2008 (parte 2), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
130 - 7665-10-9 20 - 202-668-9 Nº de identificación: 017-001-01-6	Hipoclorito de sodio Cloruro de sodio	679 G/L/10 100 % 100 %
130-081-07-5 Nº de identificación: 003-001-001-008	Hipoclorito de sodio	100 % 100 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consulte los epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:
Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire fresco y mantenerlo en reposo. En casos graves como paradas respiratorias, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) y requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:
Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o ducharse al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afectación importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:
Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión:
Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respirador. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectados en la ingestión. En el caso de pérdida de conciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



HOJA DE SEGURIDAD

MPA-02-F-17-8 – Versión 2 – 25/02/2015

ETANOL AL 70%

IMAGEN
PRODUCTO



SIMBOLO NFPA (NIVEL DE RIESGO)



Escala de Calificación de
Riesgos

- 0 = Mínimo
- 1 = Ligero
- 2 = Moderado
- 3 = Serio
- 4 = Severo

TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

Línea Única de Emergencias	123
Cruz Roja Colombiana	132
Cuerpo Oficial de Bomberos	119
Materiales Peligrosos	018000916012

FICHA TÉCNICA

1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

- **NOMBRE COMÚN O GENERICO:** ETANOL, ALCOHOL ETILICO AL 70%
- **FÓRMULA QUÍMICA:** C₂H₆O

El Alcohol Etilico Rectificado o Rebajado a 70% es obtenido mediante la destilación y rectificación de productos provenientes de sustancias fermentables permitidas.

2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- **Clasificación de riesgos y efectos por exposición**
- **Inhalación:** El contacto prolongado con los vapores puede causar irritación del sistema respiratorio.
- **Contacto con la piel:** Puede causar irritación en la piel por contacto prolongado.
- **Contacto con los ojos:** Puede causar irritación con lagrimeo y enrojecimiento.
- **Ingestión:** Puede ser dañino si se ingiere.

3: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo a:

- **Ojos:** Si se tiene lentes de contacto No quitar. Manteniendo los ojos abiertos, enjuagarlos durante 15 minutos con abundante agua fría. Buscar atención médica si la irritación persiste.



Anasac Colombia Ltda
Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial
Metropolitano Bodega 30 Modulo 3.
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
www.anasac.com.co
Cota - Cundinamarca - Colombia

FICHA TÉCNICA ATONIT 5 EC

Tipo: Insecticida
Ingrediente activo: Lambdacihalotrina
Grupo Químico: Piretroide
Formulación: Concentrado Emulsionable (EC)
Concentración: 50g/L
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: CAT III
Presentación: Envase de 1 Lt

Fórmula:

Cada 100 ml de producto contienen:

Lambdacihalotrina..... 5 gr.
Excipientes c.s.p. 100 ml

Tiempo de reingreso: 2 horas después de la aplicación

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Fabricante: Agrícola Nacional S.A. C e I.
Dirección: Almirante Pastene 300, Providencia. Santiago de Chile
Teléfono: (56-2) 4717100
Fax: (56-2) 2364901
www.anasac.cl

CARACTERÍSTICAS:

- Efectivo insecticida-acaricida
- Posee un notable efecto expulsivo y de volteo.
- Con excelente persistencia en las zonas tratadas.
- Presenta un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente.
- No se acumula en el medio ambiente.
- Su principal acción es sobre estados inmaduros y adultos.
- No deja olores y no mancha.

RECOMENDACIONES DE USO:

Atonit 5 EC es un potente y eficaz insecticida piretroide de cuarta generación Su excepcional perfil insecticida lo hacen ideal para tratamientos de choque, en recintos con alta carga de insectos. La forma física de la Lambdacihalotrina, así como su estructura química, le confieren una alta potencia insecticida, haciéndolo un insecticida de primera elección para el control de todo tipo de insectos, principalmente rastreros.



Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial
Metropolitano Bodega 30 Módulo 3.
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
www.anasac.com.co
Cota - Cundinamarca - Colombia

Atonit 5 EC está formulado con una mezcla de refinados excipientes, lo que favorece su efecto de derribo (Knock down), su efecto expulsivo inmediato (Flushing out), y por sobre todos, su prolongado efecto residual, tanto en aplicaciones en interiores como en exteriores.

Es un producto ideal para el establecimiento de programas de Control Integrado de Plagas, en edificios, habitaciones, clínicas, hospitales, escuelas, instalaciones de industrias alimenticias, bodegas, etc.

DOSIS DE APLICACIÓN.

Tipo de aplicación	Plagas	Lugar	Dosis
Aspersión manual o a motor	Insectos Voladores	Interior	20 – 30 cc. en 5 lts de agua para 100 m ² .
		Exterior	30 cc en 5 lts de agua para 100 m ² .
	Insectos Rastrosos	Interior	30 – 40 cc. en 5 lts de agua para 100 m ² .
		Exterior	40 cc en 5 lts de agua para 100 m ² .
Termoniebla	Todo tipo de insectos rastrosos y voladores	Interior	25 cc. en 1 lt de agua, kerosene o diesel para 1.000 m ³ .
		Exterior	30 cc en 2.5 Lt. de agua, kerosene o diesel para 10.000 m ²
Ultra bajo volumen	Todo tipo de insectos rastrosos y voladores	Interior	25 cc. en 2 lt de agua para 1.000 m ³ .
		Exterior	30 cc en 1 Lt. de agua, kerosene o diesel para 10.000 m ²

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

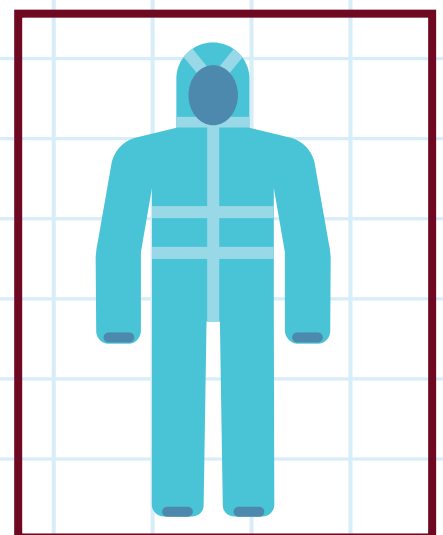
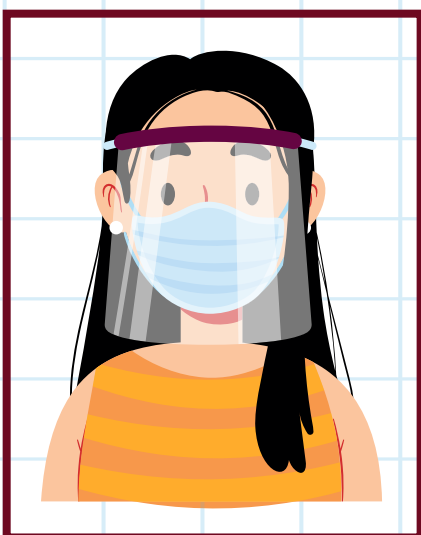
- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- No fumar, ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio formado.
- Cuidé de no aplicar sobre cursos de agua y sobre insectos benéficos.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los EPP Elementos de Protección Personal, son de uso obligatorio, para todo el personal, docentes, administrativos, proveedores, visitantes, contratistas, padres de familia y estudiantes, se supervisa el uso adecuado de los mismos.

Los EPP Elementos de Protección Personal establecidos, son:

- Tapabocas, mascarilla de tela.
- Careta de protección facial.
- Kit de bioseguridad.
- Uniforme anti fluido.
- Los tapabocas no desechables, deberán ser lavados y desinfectados.
- En el Colegio se dispondrán de recipientes adecuados, para la disposición de residuos de Bioseguridad.
- No se deben compartir el uso de los Elementos de Protección Personal. Cada vez que se entrega un Elemento de Protección Personal, se debe diligenciar el formato de entrega de dotación y de EPP.
- Se fomenta la participación en capacitaciones sobre el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.
- Cada empleado o estudiante es responsable de la higiene y desinfección de los Elementos de Protección Personal.
- Los EPP se deben desinfectar constantemente.





Ficha técnica N95

Especificaciones

Nombre del producto:	Mascarilla respiratoria N95
Protección:	Alta capacidad de filtración 95% DE FILTRACION
Tipo de aerosol:	Sin aceite
Color:	Bianco
Tamaño:	Universal
Válvula de exhalación:	NO
Accesorio de correa:	Grapado
Clips de nariz ajustables:	SI
Estándares:	N95
Certificación:	INVIMA
Composición:	4 Capas + 1 filtro Melblown



Descripción del producto

Presentaciones comerciales	Unidad Empaque individual Caja x 50 unidades Caja x 500 unidades
Especificaciones	La mascarilla de respiración N95 está hecha de 5 capas de tela no tejida de las cuales se compone de 30g, 50g, 40g, filtro 25g Melblown y 30g cuya característica importante es la capacidad de la alta filtración de la que supera el 95% de partículas no oleosas, telas no tejidas que no son irritantes ni alergénicas.
uso	Este diseño se adapta a cualquier tamaño o forma de cara, tiene un clip nasal para ajuste de acuerdo con el tamaño deseado, su elástico es de alta elasticidad suficientemente suave y ajustable para sostener el tapabocas con un buen sellado.
Frecuencia de uso	Su uso es de 8 horas, pero según las pautas y políticas estatales nacionales y de control de infecciones en las instalaciones donde se encuentre el respirador puede ser utilizado hasta percibir daño y/o la respiración se vuelva difícil, su cambio es inmediato en cuanto se contamine con sangre o fluidos corporales.
Condiciones de almacenamiento	Se debe almacenar en un lugar libre de humedad y gases químicos debe ser un lugar con buena ventilación y seco.
Disposición final	Debe prohibirse su uso en caso de encontrarse un color diferente o con máscaras afectadas por la humedad y deben ser destruidos cortados después de utilizados.



Pon la máscara cubriendo nariz y boca.



Extra el cordón pasándolo detrás de la oreja para sujetarlo.



Cubre la máscara con sus manos exhale, luego inhale, ajuste la máscara hasta que no tenga fuga de aire.



Presiona la nariz para ajustar el clip al tamaño de ella.



Anasac Colombia Ltda
Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial
Metropolitano Bodega 30 Modulo 3.
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
www.anasac.com.co
Cota - Cundinamarca - Colombia

- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones vigentes.

ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca a alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:

Síntomas de intoxicación: De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operador debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.

Debido al mal uso del producto o a descuidos, se pueden observar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria. Frente a estos signos procurar atención médica inmediata y mostrar al médico la etiqueta del producto

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: Retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda aun médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.

ANTÍDOTO:

No se conoce antídoto específico. Tratamiento sintomático bajo supervisión médico

REGISTROS

Registro para uso en Salud Pública RGSP 198-2003
Concepto Toxicológico Favorable MP-13398-2003

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Dada la diversidad de condiciones para llevar el proceso pedagógico con trabajo académico, bajo el esquema de R-GPS, y con el propósito de mantener la motivación y promover la participación y autonomía de los estudiantes, y potenciar las oportunidades para el aprendizaje significativo, es conveniente privilegiar el diseño de estrategias didácticas con proyectos transversales o que integren diferentes áreas y faciliten la relación con los campos del saber, acopiando elementos del contexto próximo que tienen los estudiantes en sus hogares, para resolver sus preguntas, para desarrollar un proyecto, para promover reflexiones sobre temáticas y situaciones asociadas a contextos diversos, el desarrollo integral de niños y niñas, sus estilos de vida saludables, sus competencias básicas, socioemocionales y Ciudadanas.

Estas estrategias son visibilizadas desde: Primera infancia y Básica Primaria.

Para ello, el Colegio utiliza los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas en la Secretaria de Educación.

- **Uso de los ambientes de aprendizaje en el Colegio:**

El retorno gradual en el Colegio significa aprender nuevamente a usar y habitar los ambientes de aprendizaje, esta vez con distanciamiento físico. La contingencia sanitaria nos obliga a relacionarnos de un modo distinto con el entorno y sus recursos, de tal forma se establecen los lineamientos de los espacios escolares.

Este uso garantiza las medidas de Bioseguridad, para asegurar la salud, el bienestar y la protección de toda la comunidad educativa.

Lineamientos para el uso consciente y responsable de los diferentes ambientes de aprendizaje de la Institución

Al llegar y salir del Colegio.

- **Al llegar:**

El Colegio Parroquial San Roque, en su puerta de ingreso tendrá un espacio de limpieza y desinfección, que incluye:

- Tapete desinfectante para los zapatos. (Garantizando el distanciamiento)
- Toma de temperatura de toda la comunidad educativa al ingreso y salida de la jornada escolar (Esta actividad la realiza la docente asignada de área)

- Disposición de gel Antibacterial y alcohol glicerinado. (Antes de ingresar se deben desinfectar las manos)
- Ningún integrante de la comunidad educativa podrá ingresar si muestra algún síntoma sospechoso.

Al salir:

- Los estudiantes que salen a pie con su acompañante deben estar en los salones donde tomaron la clase, esperando la llamada del docente.
- El docente asignado en el área de la puerta del Colegio, debe utilizar todos los elementos de Bioseguridad.
- Evitar el contacto físico, fomentar el distanciamiento a la hora de salida de las clases.



En las zonas comunes:

- Se implementa un sistema de señalización que indica a cada miembro de la comunidad educativa el distanciamiento mínimo de dos metros lineales en todas las direcciones.

Aulas y ambientes de aprendizaje:

- La capacidad de estudiantes en las aulas está determinada por el área de estas, garantizando en cada momento la distancia mínima entre los puestos de trabajo y el espacio del maestro o maestra.
- Se demarcaron las distribuciones de los puestos para evitar el uso de todas las sillas por parte de los estudiantes, (9 sillas por salón).
- Las actividades deportivas, artísticas o culturales se realizan cumpliendo con el principio de distanciamiento físico



El aforo máximo es del 40%:

- Los grupos se organizan en comunidades, como se estructuraron en el ítem de distribución, cada grupo tendrá clases presenciales y virtuales.
- Para los estudiantes que no deseen o no puedan tomar sus clases virtuales se da la opción de tomar la clase virtual, a través de las plataformas establecidas.

Los baños:

- El uso del baño se realiza cumpliendo con los lineamientos del distanciamiento físico y se controla el ingreso de personas, con el objeto de evitar aglomeraciones.



Consumo de alimentos en el Colegio:

El consumo de alimentos en el Colegio Parroquial San Roque garantiza adecuadas condiciones de Bioseguridad, para ello establece lo siguiente:

- Los horarios de consumo de alimentos se organizan por grupos evitando aglomeraciones y asegurando la distancia física, entre los estudiantes y la comunidad educativa en general, por ello se hizo distribución de espacios en el área de alimentación y recesos. Los espacios de alimentación se encuentran señalizados con las normas de bioseguridad.
- Se debe realizar lavado de manos antes del consumo de alimentos. El docente encargado del acompañamiento en este espacio, verificará que los estudiantes consuman sus alimentos y que no guarden residuos.
- El área de consumo de alimentos se encuentran dispensadores de gel Antibacterial para la desinfección de las manos antes y después de ingerir los alimentos.

El mobiliario de la zona de alimentación se encuentra organizado para garantizar el distanciamiento físico, de manera individual.

Uso de uniformes y elementos de Bioseguridad.

- Los protocolos de bioseguridad indican que es necesario tener la menor exposición de piel al medio, se sugiere que todos los estudiantes hagan uso de la sudadera de la Institución, esto en aras de considerar que todos los estudiantes guardaran de mejor manera el contacto con las distintas superficies. Será igualmente sugerido que los y las estudiantes mantengan su cabello debidamente recogido.

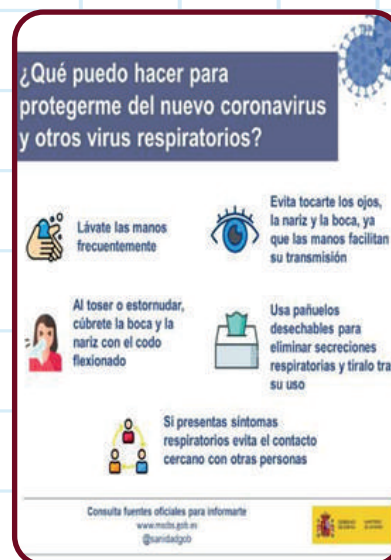
PLAN DE COMUNICACIÓN

El Colegio establece mecanismos de comunicación e información a través de correos electrónicos, redes sociales, carteleras, afiches e infografías, sobre las medidas de prevención y atención.

El Colegio publica en la entrada avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas de bioseguridad, contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.

Este plan de comunicación tiene como objeto socializar y dar a conocer en la población educativa los lineamientos, protocolos y medidas de Bioseguridad para el Plan Gradual, Progresivo y Seguro en alternancia.

se establecen talleres para socializar las medidas a adoptar con la comunidad educativa, especialmente con familias y cuidadores.





● **Información:**

Con el Comité de contingencias o Bioseguridad se socializará información de higiene, sensibilización, lavado de manos, desinfección, distanciamiento físico, uso del tapabocas, mediante los siguientes canales de comunicación, establecidos:

- Cartelera informativa.
- Página web.
- Correo electrónico.
- Señalización.
- Actas.
- Capacitaciones.
- Reuniones.

Los lineamientos y protocolos se divulgan a toda la población educativa, incluyendo, proveedores, visitantes, contratistas antes del ingreso a las Instalaciones del Colegio, mediante el uso de los canales de comunicación establecidos.

Temas:

- Formulario de condiciones de Salud.
- Protocolo y lineamientos antes de ingresar a las instalaciones.
- Lineamientos de distanciamiento físico.
- Factores de riesgo de exposición.
- Desinfección y lavado de manos.
- Uso obligatorio del tapabocas.
- Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca.
- Si presenta síntomas como tos, fiebre y malestar, abstenerse a ir a las instalaciones y consultar inmediatamente con las entidades prestadoras de Salud.
- Evitar compartir elementos de uso personal.

Participación y capacitación:

- Las reuniones y capacitaciones se realizarán estratégicamente, mediante las plataformas de comunicación establecidas, de tal manera que fomente y garantice el distanciamiento físico,

REVISIÓN CURRICULAR Y ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Priorizar aprendizajes para el ajuste de los planes de estudio según el nivel educativo, el área del conocimiento el momento de desarrollo y las características actuales de las niñas y niños.

Además, es importante procurar que las competencias de desarrollo y aprendizaje sean integradoras y significativas que impacten el proceso educativo desarrollado en casa y en el esquema de regreso GPS. Se da prioridad a los aprendizajes que abordan las competencias del siglo XXI y las socioemocional, así como, las competencias comunicativas.

Evaluación:

- Esta evaluación, al igual que la priorización de los aprendizajes en el Colegio, rige por un proceso reflexivo concertado entre docentes, estudiantes y familias, que integran los aprendizajes del trabajo académico en casa, y no solo los aprendizajes para el momento actual, sino también, para la continuidad de su proceso escolar y vital.
- La escala de valoración: Para que esté en correspondencia con la integralidad del proceso educativo que ocurre en la alternancia casa e institución educativa y facilite el seguimiento y la retroalimentación de los desempeños de los estudiantes.
- Entrega de reportes y periodos académicos, de acuerdo con los ajustes realizados al calendario académico que se definan y la organización del trabajo pedagógico para complementar el trabajo educativo en casa.
- El proceso de autoevaluación de los estudiantes, incorporado al proceso de evaluación para el aprendizaje.
- Evaluación permanente dentro del aula de clase.

16.1 Acompañamiento a estudiantes, profesores, administrativos y demás comunidad, en la prevención de la Salud Mental.

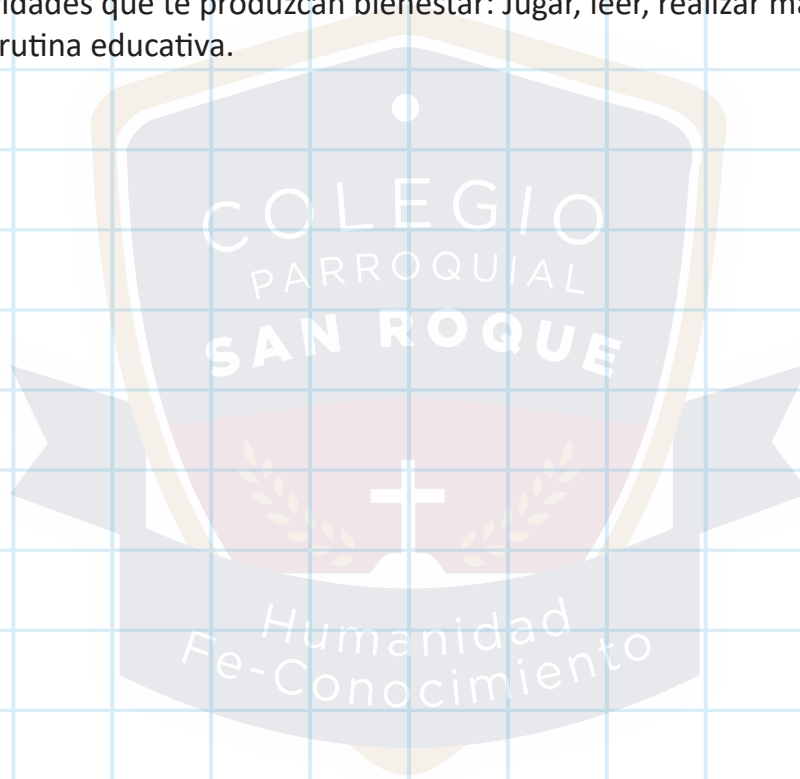
El Colegio Parroquial San Roque, a través ha establecido una ruta de atención en Salud Mental, para la comunidad:

- En el plan de capacitación, se han realizado temas de Tips y recomendaciones para el cuidado de la Salud Mental.
- El Colegio de manera virtual, realiza un proyecto, llamado: Inteligencia emocional, el cual busca fortalecer los aspectos de la Salud Mental con los estudiantes, y esta actividad es liderada por los docentes.
- Los docentes en su proceso de interacción con los estudiantes estarán atentos a los cambios comportamentales de los menores que puedan ser indicativo de una gestión emocional diferente.

- Si un estudiante o trabajador manifiestan sentir malestar emocional excesivo frente a la situación se debe prestar inmediatamente la orientación psicológica.
- Orientación y asesoramiento.
- Dentro del seguimiento este también se realizará de manera telefónica o asistencia psicosocial necesaria.
- Intervención Socio educativa.
- Establecer Los mismos canales de comunicación para que la población educativa pueda hacer solicitudes o enviar temas relacionados a la Salud Mental.

Recomendaciones:

- Evitar el uso de redes sociales.
- Aprovechar esta medida temporal para disfrutar del encuentro con nosotros mismos.
- Evitar la conglomeración de personas o eventos.
- Limitando la consulta de noticias.
- Realizar actividades que te produzcan bienestar: Jugar, leer, realizar manualidades.
- Mantener la rutina educativa.



PLAN DE CAPACITACIÓN

El siguiente Plan de capacitación, se estructura para toda la población educativa, Temas para realizar en las capacitaciones:

- Socialización del Protocolo de Bioseguridad.
- Socialización de los formatos de Condiciones de Salud.
- Hábitos, desinfección y lavado de manos.
- Protocolo al salir e ingresar al hogar.
- Protocolos de limpieza y desinfección.
- Uso adecuado de los EPP Elementos de Protección Personal.
- Sensibilización en continuar adoptando los hábitos de higiene.
- Manejo de residuos sólidos.
- Salud mental en época del COVID-19.
- Comité de Bioseguridad.

La metodología para realizar e implementar las capacitaciones, es la siguiente:

1. Se envía temas y cronograma de capacitaciones, vía correo electrónico.
2. Se capacitan al Comité de contingencias y Bioseguridad, con Periodicidad mensual.
3. Se capacita al Comité de Convivencia Laboral, en temas de Salud mental del COVID-19.
4. Los docentes realizan sensibilización y campañas con los estudiantes, según su planeación.
5. En las reuniones con Padres de Familia, el Comité de contingencias y Bioseguridad, realiza capacitaciones, sensibilización y socialización de los temas estructurados y del cumplimiento de los lineamientos y protocolos de Bioseguridad en la Población educativa.
6. Luego de realizar las capacitaciones, estas se evaluarán con el objeto de medir el cumplimiento de los objetivos y temas estructurados.
7. En las capacitaciones también se lleva registro de asistencia y participación.

PLANEACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA ESTRUCTURA EN R-GPS

Acciones y lineamientos administrativos, operativos, académicos, según las variables epidemiológicas, poblacionales e institucionales.

Garantizando las condiciones educativas y de bioseguridad, para mantener la continuidad del proceso formativo de las niñas, niños. Pensando en avanzar progresivamente hacia el retorno gradual en el sector educativo y desarrollar la gestión para el acondicionamiento de las instalaciones y la preparación de la comunidad educativa.

El Colegio asigna un área de aislamiento, con buen espacio y ventilación.



La disposición y organización de los espacios son de gran importancia para garantizar un retorno seguro.

Inventario de espacios para la reapertura:

- Tamaño de los salones: 4.48 de Alto y 6.02 de Ancho.
- Cantidad de estudiantes por salones: Aproximadamente 10 por salón.
- Cantidad de docentes: 7

Organización de los espacios:

- Área total del Colegio: 500M2
- Cantidad o capacidad de estudiantes para el retorno: 101 Estudiantes.
- Sistemas de ventilación natural: El Colegio cuenta con buenos espacios y sistemas de ventilación Natural.
- Cantidad de ventanas en el Colegio: 21 Ventanas total, en los salones.
- Zona de descanso y recreación: (9 M2 de espacio a su alrededor).

19.1 Destinatarios:

La Reapertura Gradual, Progresiva y Segura GPS del sistema Educativo en el Colegio Parroquial San Roque aplica para todos los colaboradores, administrativos, docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa.

19.2 Jornada escolar:

La jornada académica en el Colegio, es la siguiente: lunes a viernes. 06:30am a 02:00pm

Comunidad Número 1

Días: lunes, miércoles y viernes:

- Grado segundo 06:30 a.m. a 01:45 p.m.
- Grado Primero 06:45 a.m. a 02:00 p.m.
- Grado transición: 07:00 a.m. a 12:45 p.m.
- Grado Prejardín y Jardín: 07:30 a.m. a 01:00 p.m.

Comunidad Número 2

Días: martes y jueves:

- Grado tercero: 07:00 a.m. a 02:00 p.m.
- Grado Cuarto: 06:45 a.m. a 01:45 p.m.
- Grado Quinto: 06:30 a.m. a 01:30 p.m.

Esta estructura se elabora según los lineamientos de bioseguridad y las características de las instalaciones educativas, teniendo como eje principal el cuidado y la seguridad a nivel individual y colectivo.

19.3 Matriz plan de acción y cronograma:

Temas y actividades para realizar:

- Socialización de los protocolos de Bioseguridad a toda la población educativa.
Ubicar el tapete desinfectante en la entrada de la Institución educativa.
- Antes de ingresar a las instalaciones del Colegio Parroquial San Roque la comunidad educativa debe diligenciar el formulario de condiciones de Salud, esto con el objeto de verificar el estado de salud de la población y fomentar el cuidado del otro.
- En la entrada principal se cuenta con señalización de distanciamiento social, en el que se debe hacer fila garantizando estos espacios para el ingreso.
- En la entrada principal la comunidad educativa del Colegio Parroquial San Roque se realiza desinfección de calzado, lavado y desinfección de manos.
- Se debe permitir la toma de temperatura.
- Los estudiantes, administrativos y docentes antes de ingresar a los salones u oficinas deben realizar el adecuado y correcto lavado y desinfección de manos.
- Al ingresar a los salones, los estudiantes cuentan con los espacios y ambientes adaptados para cumplir los lineamientos de bioseguridad.
- Los docentes en los salones constantemente están retroalimentando con los estudiantes la importancia de la desinfección del calzado, lavado y desinfección de manos, uso del tapabocas y buenos hábitos de higiene y desinfección.
- Algunos padres de familia, administrativos y docentes participan en la estructura del Comité del Plan Gradual, Progresivo y Seguro, esto con el objeto de verificar el cumplimiento de los lineamientos en Bioseguridad, y fomentar espacios y actividades para la mejora continua del plan de retorno gradual.
- En los espacios de interacción los docentes verifican mediante inspecciones el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad por parte de los estudiantes.
Luego, al finalizar la jornada se realiza verificación del cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad.

19.4 Manejo de situaciones agudas y casos probables o confirmados:

En caso de que algún estudiante o personal administrativo o docente presente alguna sintomatología se asigna un espacio de aislamiento en el área de zona de aislamiento asignada en el Colegio Parroquial San Roque.

Los canales de notificación ante casos probables de COVID-19, son:

Para personal Administrativo y docentes, se debe notificar a:

- El jefe inmediato.
- EPS
- Secretaria de Salud, y
- En caso de ser un nexo laboral con la ARL.

Si los estudiantes durante la jornada escolar presentan algún síntoma de alarma se debe llevar a la zona de aislamiento y se debe activar la red de comunicación.

Para los estudiantes, se debe notificar a:

- El coordinador o docente encargado.
- EPS del estudiante.
- DILE del sector educativo.

En caso de que haya un nexo en el Colegio Parroquial San Roque, el Colegio realiza seguimiento a las personas que tuvieron contacto estrecho con la persona contagia.

Esto se realizan para realizar el aislamiento preventivo inicial, protección respiratoria y manejo a través del Prestador de Salud de los educadores y la EPS del personal administrativo y de los padres de familia o acudientes de los niños, niñas que asisten al Colegio Parroquial San Roque.

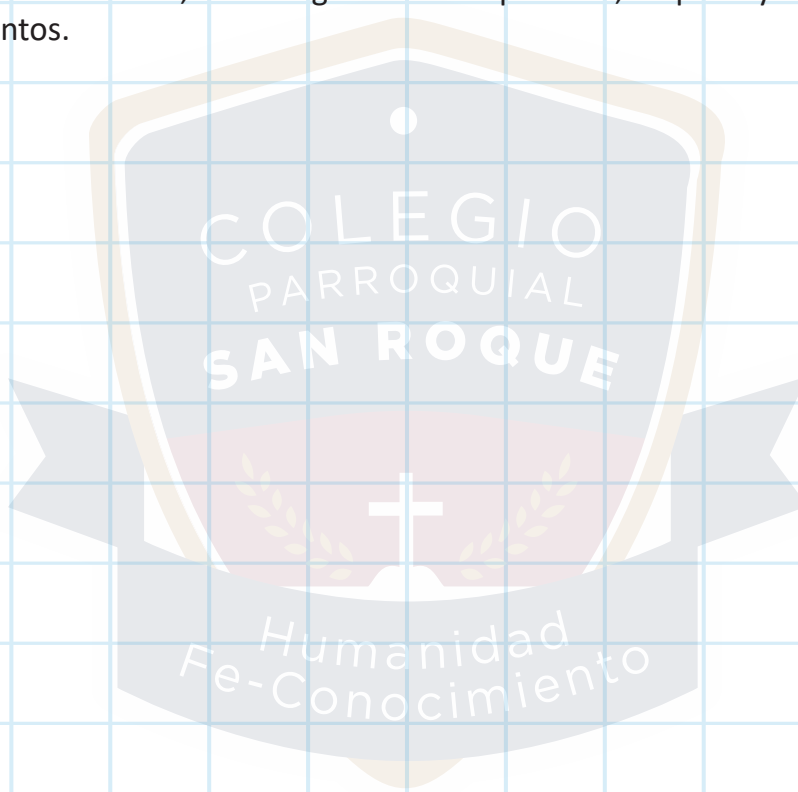
Humanidad
Fe-Conocimiento

CONCLUSIONES

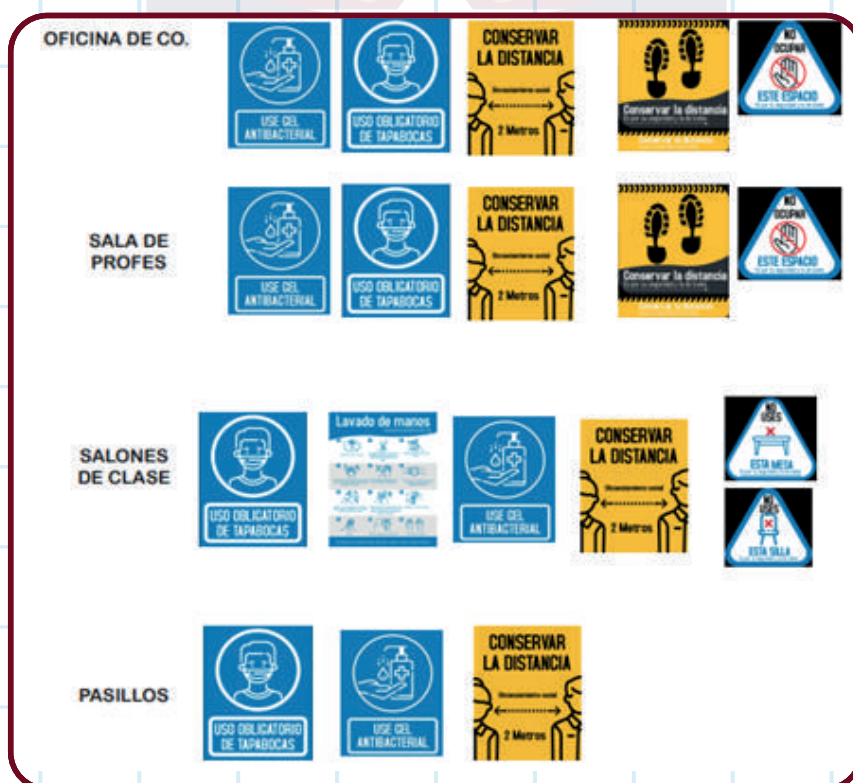
El Plan Gradual, Progresivo y Seguro es muy importante para el Colegio Parroquial San Roque, por ello ha adaptado todos los espacios para fomentar y garantizar buenos niveles de iluminación y ventilación.

El Colegio está comprometido con el Bienestar de toda la población educativa por ende suministra todos los insumos necesarios para la mitigación y prevención del COVID-19.

Además de lo anterior fomenta talleres y actividades para seguir cumplimiento los lineamientos y las medidas preventivas establecidas, Desinfección del calzado, Lavado y desinfección de las manos, distanciamiento físico, Uso obligatorio del tapabocas, limpieza y desinfección en áreas, insumos y elementos.



Señalización:











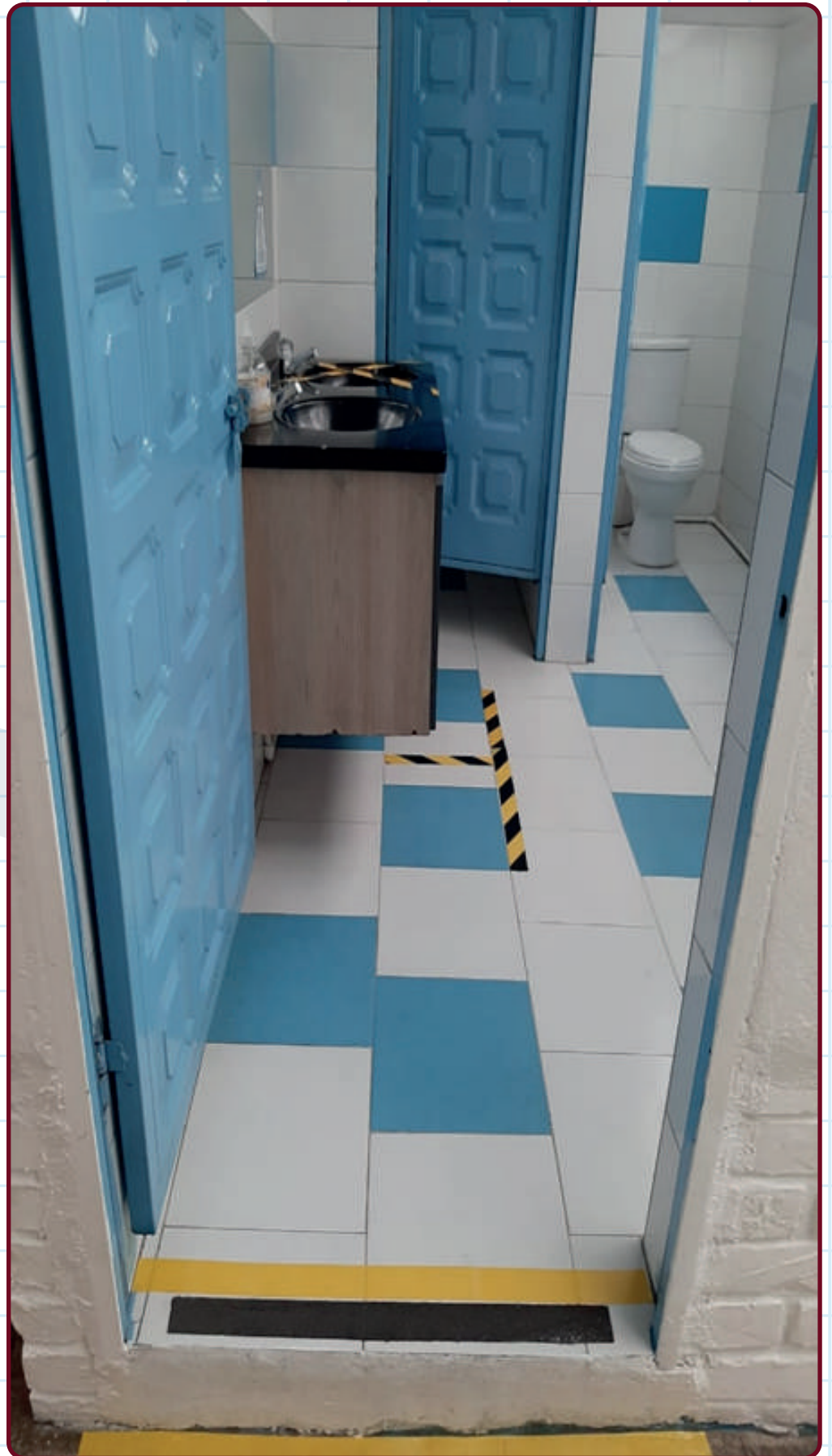
SAN ROQUE














PARRISIOAL
SAN ROQUE






Formato de consentimiento informado.

Tenemos actualmente de 101 estudiantes 95 firmados para su retorno, a los demás estudiantes se les garantizará el derecho a la educación con las redes tecnológicas que el colegio implementó para llegar a sus hogares.



PLAN DE RETORNO GRADUAL GPS



Código
Versión
Revisó y aprobó:
Rige a partir de:
Página:
SST-FO-002
1
Gestión Organizacional
23 noviembre del 2020
1 de 2

Formato de Consentimiento Informado para el Retorno Gradual, Progresivo y Seguro de los estudiantes.

Nombre del Estudiante: Juan Esteban Acero Gaona.

Curso: TERCERO. Fecha: 03/02/21

Nosotros: Yenny Paola Gaona M. y Nicolas Acero P. identificados como aparece al lado de las firmas, en nuestra calidad de representantes legales del Estudiante: Juan Esteban Acero Gaona identificado con documento de T.I o Registro 1011219487.

En el Colegio Parroquial San Roque, después de revisar con detalle la información suministrada por la Institución, en relación con el R.GPS (Retorno gradual, progresivo y seguro), que contempla una interacción de diversos escenarios que articulan el aprendizaje a distancia y momentos de aprendizaje presencial, nos permitimos de manera libre, autónoma y voluntaria autorizar el ingreso de nuestro hijo al establecimiento educativo, para que continúe sus actividades escolares durante lo estipulado por el MEN en el año 2021, con encuentros presenciales de acuerdo al horario informado y somos conscientes que este horario debe ser autorizado por la secretaría de Educación. (Fecha que será informada a mediados del mes de enero atendiendo a la respuesta del MEN).

Este consentimiento, se emite siendo conscientes que nuestro hijo(a) podrá estar expuesto a los riesgos generados por el virus SARS CoV-2 (COVID-19) estando enterados que el Colegio Parroquial San Roque, implementará y realizará seguimiento a los protocolos de Bioseguridad para mitigar los mismos, manifestamos que hemos sido informados sobre los protocolos de bioseguridad, y sobre las responsabilidades puntuales propias de nosotros como padres de familia dentro de este proceso de retorno a la presencialidad.



PLAN DE RETORNO GRADUAL GPS



Código
Versión
Revisó y aprobó:
Rige a partir de:
Página:
SST-FO-002

1
Gestión Organizacional
23 noviembre del 2020
1 de 2

Nos comprometemos a suministrar a nuestro hijo los elementos de bioseguridad requeridos, a informar la importancia de su adecuado uso, así como las pautas del plan retorno, y a cumplir como familia los protocolos de bioseguridad, las pautas, políticas y manuales institucionales, en especial los relacionados con la pandemia generada por el citado virus COVID-19.

Se firma en la ciudad de: Bogotá el Día: 03 Mes: Febrero.
Año: 2021

Yeny Paola Goana Martínez

Madre:

Nombre: Yeny Paola Goana M.

Número de Cédula: 1057515809

Nicolas Aceiro Patiño

Padre:

Nombre: Nicolas Aceiro Patiño

Número de Cédula: 7095230

Importante: El presente consentimiento informado, luego de ser diligenciado y firmado, debe ser entregado el día de la matrícula.

REFERENTES

- Resolución 1721 del 2020. Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, instituciones de educación superior y las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Circular 017. Lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención del COVID-19.
- Resolución 66, Protocolo general de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado anejo de la pandemia del COVID-19.
- Circular 22. Participación y caracterización de la comunidad educativa y administrativa en el marco de la reapertura gradual, Progresiva y Segura GPS.

Protocolo de Bioseguridad establecido en el Colegio Parroquial San Roque.

Imágenes y videos:

- https://www.google.com/search?q=imagenes+protocolo+de+bioseguridad+informativo+para+colegios&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=mCgGHkje5cUyLM%252CaFBuYSbKzlvvoM%252C_&vet=1&usg=AI4_-kQCwpAc-lv2KI9NwvxO8ZpQiFxQAA&sa=X&ved=2ahUKEwimuOnjq8LvAhVQk1kKHSgZCqAQ9QF6BAgKEAE#imgsrc=Ayhrz4Ijc9WYOM&imgdii=fvj
- https://www.google.com/search?q=talleres+sobre+el+coronavirus+para+ni%C3%B1os+y+padres+de+familia&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjo0MH1rMLvAhWMM1kKHf_KCQoQ_AUoAXoECA8
- <https://www.uss.cl/blog/taller-familia-tiempos-covid-19/>
- <https://www.freepik.es/>